



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 44 -2019

Lima, 26 MAR. 2019

**VISTO**, el Informe Técnico N° 00045-2019/DSI y el Proveído N° 214-2019/DE;

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el numeral 12.1 del artículo 12 del Decreto Legislativo N° 1362, que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos, PROINVERSIÓN es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 25-2019 se autorizó el viaje, en comisión de servicios, del servidor César Martín Peñaranda Luna, Director de la Dirección de Servicios al Inversionista, del 26 al 31 de marzo de 2019, a la ciudad de Chengdu, República Popular China, a fin de participar en el Foro Empresarial "Impulsando el crecimiento a través de la infraestructura y una mayor integración entre LAC y Asia";

Que, mediante Informe Técnico N° 00045-2019/DSI, la Dirección de Servicios al Inversionista señala que el referido evento ha sido cancelado, solicitando dejar sin efecto la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 25-2019 que autoriza el viaje del citado servidor;

Que, en ese sentido, el Director Ejecutivo es la más alta autoridad de la entidad, tiene entre sus funciones, la de establecer las políticas de administración, personal, finanzas, contratación y relaciones institucionales, en concordancia con los lineamientos que establezca el Consejo Directivo; así como la normatividad en dichas materias que le son aplicables; por lo que le corresponde dejar sin efecto la autorización de viaje del servidor César Martín Peñaranda Luna, Director de la Dirección de Servicios al Inversionista;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 185-2017-EF; y la Directiva N° 005-2018-PROINVERSIÓN.

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dejar sin efecto la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 25-2019.

**Artículo 2.-** Notificar la presente resolución al servidor César Martín Peñaranda Luna, a la Dirección de Servicios al Inversionista y a la Oficina de Administración.

Regístrese y comuníquese.

**ALBERTO ÑECCO TELLO**  
Director Ejecutivo  
**PROINVERSIÓN**

